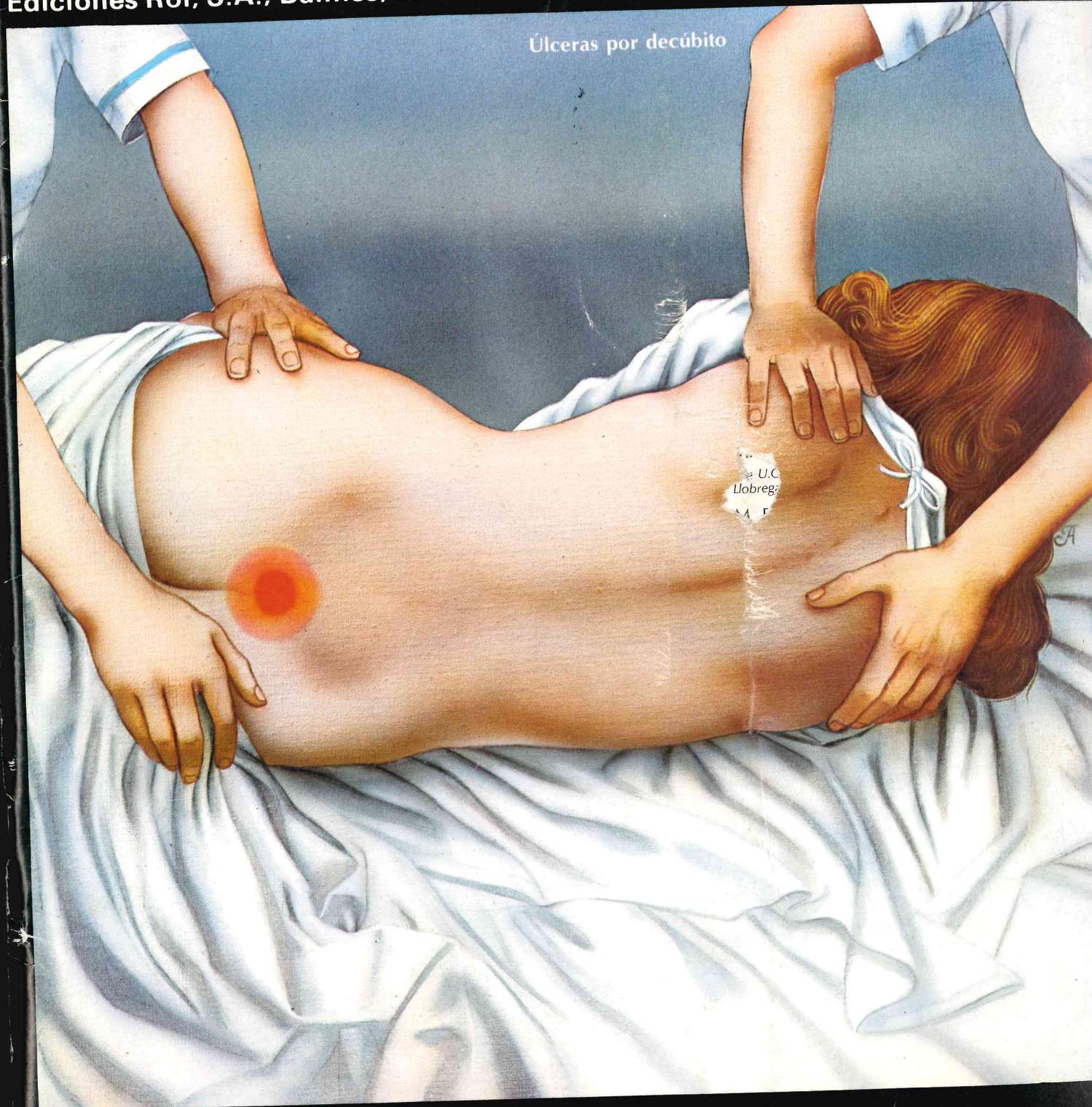


REVISTA DE ENFERMERIA

ROL

Ediciones Rol, S.A., Balmes, 292 - Barcelona 6 - Año 1 - Número 3 - Octubre 1978

Úlceras por decúbito



Primer curso de diplomados en enfermería

Por Rosa M.^a Alberdi Castell

Enfermera.

Jefe de la Escuela Universitaria de Enfermería. Universidad de Barcelona.

Me decido a escribir mi experiencia en el Primer Curso del nuevo Plan de Diplomados en Enfermería por dos motivos fundamentales:

1. Porque los A.T.S. que no trabajan en el área docente tienen el derecho de conocer de primera mano y sin tergiversaciones manipuladoras lo que está ocurriendo en las Escuelas donde se forman sus futuros colegas.
2. Porque los enfermeros/as docentes solos no tenemos ningún poder real para cambiar las circunstancias de las Escuelas y únicamente la unión de todos los profesionales nos conferirá el poder necesario para hacer que la Enfermería en nuestro país llegue a la meta que deseamos.

Además, es aceptado por todos los profesionales que el aprendizaje influye de manera determinante en la posterior prestación de servicios, por lo que creo que ningún A.T.S. puede sentirse indiferente ante la problemática de los Centros de Formación.

Voy a referirme exclusivamente a los problemas y situaciones que se han producido en nuestra Escuela, que es la oficial de la Universidad de Barcelona, pero tengo la seguridad de que éstos podrían aplicarse fielmente al

resto de Escuelas Oficiales que se han transformado. Si bien considero que la problemática que ha afectado a las Escuelas pertenecientes a la Seguridad Social o a instituciones privadas es semejante en muchos aspectos a la de las Escuelas oficiales, también es cierto que difiere completamente en otros, por lo que se complementaría mucho la visión de este primer curso si algún compañero/a se decidiera a resumir la situación de las Escuelas no oficiales.

ANTECEDENTES

Aunque muchas de las personas del ámbito de Cataluña que lean este artículo habrán sufrido en sí mismas la realidad de la Escuela de A.T.S. de la Facultad de Medicina de Barcelona, creo importante dar a conocer unos cuantos "detalles" para que los compañeros ajenos a esta realidad sepan con exactitud el punto de partida de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Barcelona. Hace tan sólo cinco años que la Dirección de la Escuela consideró por primera vez la conveniencia de introducir a profesionales de la Enfermería para que impartieran clases. Desde esa fecha el número máximo de monitoras (tal ha sido nuestra categoría) no ha excedido en ningún momento de ocho *para todos los alumnos,*

teniendo en cuenta que en el momento de la transformación la Escuela contaba con un total de 1.600 alumnos entre Segundo y Tercer cursos.

Desde hace un año y medio, las Jefaturas de Escuela y de Estudios han recaído en Enfermeras, pero la Dirección, y por tanto, el poder ejecutivo, continúa en manos de profesionales médicos.

Así las cosas, la aparición del Real Decreto 2128/1977 sobre "Transformación de las Escuelas de A.T.S. en Escuelas Universitarias de Enfermería" se nos presentó como una grave responsabilidad. Por un lado, su aparición había sido muy deseada, y por otro, nos preguntábamos cómo íbamos a poder ofrecer una formación digna a nuestros alumnos con la precariedad de instalaciones y personal que sufríamos. El dilema no duró mucho porque la decisión sobre la transformación la tomó de forma unilateral, y a mi modo de ver poco meditada, el entonces Rector en funciones. La idea inicial del Rector era transformar sólo a la Escuela oficial, con lo cual a nosotros se nos presentaba una perspectiva de 1.500 alumnos para el primer curso de Diplomados en Enfermería.

Por suerte, las Escuelas y los aspirantes mostraron su cordura y buena voluntad al unirse todos para conseguir dos objetivos

Primer curso de diplomados en enfermería

Por **Rosa M.^a Alberdi Castell**
Enfermera.

Jefe de la Escuela Universitaria de Enfermería. Universidad de Barcelona.

Me decido a escribir mi experiencia en el Primer Curso del nuevo Plan de Diplomados en Enfermería por dos motivos fundamentales:

1. Porque los A.T.S. que no trabajan en el área docente tienen el derecho de conocer de primera mano y sin tergiversaciones manipuladoras lo que está ocurriendo en las Escuelas donde se forman sus futuros colegas.
2. Porque los enfermeros/as docentes solos no tenemos ningún poder real para cambiar las circunstancias de las Escuelas y únicamente la unión de todos los profesionales nos conferirá el poder necesario para hacer que la Enfermería en nuestro país llegue a la meta que deseamos.

Además, es aceptado por todos los profesionales que el aprendizaje influye de manera determinante en la posterior prestación de servicios, por lo que creo que ningún A.T.S. puede sentirse indiferente ante la problemática de los Centros de Formación. Voy a referirme exclusivamente a los problemas y situaciones que se han producido en nuestra Escuela, que es la oficial de la Universidad de Barcelona, pero tengo la seguridad de que éstos podrían aplicarse fielmente al

resto de Escuelas Oficiales que se han transformado. Si bien considero que la problemática que ha afectado a las Escuelas pertenecientes a la Seguridad Social o a instituciones privadas es semejante en muchos aspectos a la de las Escuelas oficiales, también es cierto que difiere completamente en otros, por lo que se complementaría mucho la visión de este primer curso si algún compañero/a se decidiera a resumir la situación de las Escuelas no oficiales.

ANTECEDENTES

Aunque muchas de las personas del ámbito de Cataluña que lean este artículo habrán sufrido en sí mismas la realidad de la Escuela de A.T.S. de la Facultad de Medicina de Barcelona, creo importante dar a conocer unos cuantos "detalles" para que los compañeros ajenos a esta realidad sepan con exactitud el punto de partida de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Barcelona. Hace tan sólo cinco años que la Dirección de la Escuela consideró por primera vez la conveniencia de introducir a profesionales de la Enfermería para que impartieran clases. Desde esa fecha el número máximo de monitoras (tal ha sido nuestra categoría) no ha excedido en ningún momento de ocho para todos los alumnos,

teniendo en cuenta que en el momento de la transformación la Escuela contaba con un total de 1.600 alumnos entre Segundo y Tercer cursos.

Desde hace un año y medio, las Jefaturas de Escuela y de Estudios han recaído en Enfermeras, pero la Dirección, y por tanto, el poder ejecutivo, continúa en manos de profesionales médicos.

Así las cosas, la aparición del Real Decreto 2128/1977 sobre "Transformación de las Escuelas de A.T.S. en Escuelas Universitarias de Enfermería" se nos presentó como una grave responsabilidad. Por un lado, su aparición había sido muy deseada, y por otro, nos preguntábamos cómo íbamos a poder ofrecer una formación digna a nuestros alumnos con la precariedad de instalaciones y personal que sufríamos. El dilema no duró mucho porque la decisión sobre la transformación la tomó de forma unilateral, y a mi modo de ver poco meditada, el entonces Rector en funciones. La idea inicial del Rector era transformar sólo a la Escuela oficial, con lo cual a nosotros se nos presentaba una perspectiva de 1.500 alumnos para el primer curso de Diplomados en Enfermería.

Por suerte, las Escuelas y los aspirantes mostraron su cordura y buena voluntad al unirse todos para conseguir dos objetivos

comunes: calidad de enseñanza en todas las Escuelas y suficientes puestos para los aspirantes.

Aun así, la Escuela oficial admitió a 460 alumnos para el primer curso a diferencia de las Escuelas privadas que, como máximo, admitieron a 150.

No voy a extenderme más sobre este punto, sólo quería dejar constancia de la situación de caos en que se encontraba la Escuela oficial de la Universidad de Barcelona en el momento de su transformación. Situación de caos que sólo puede entenderse si se tiene en cuenta que hasta la fecha nunca han estado al frente de la misma personas verdaderamente interesadas por la Enfermería. De ello se ha derivado la masificación, la ausencia total de control de las prácticas hospitalarias, la falta de identidad de los alumnos con la Enfermería y tantos y tantos otros problemas.

Por si alguno de los que leen este artículo se pregunta cuáles han sido y son las razones que impulsan a profesionales responsables a colaborar con una Escuela de estas características, me gustaría dejar constancia de que el motivo fundamental de mi trabajo en la Escuela oficial ha sido la creencia firme de que el alumnado es el factor decisivo de cambio en cualquier institución educativa. Sólo a través del trabajo de las A.T.S. con los alumnos pueden adquirir éstos una cierta identidad profesional que les lleva en la mayoría de los casos a desarrollar una conciencia crítica y a buscar soluciones a las múltiples deficiencias que hallan en su proceso de aprendizaje en este tipo de escuelas.

DEL ALUMNADO

Al principio del artículo expliqué mi deseo de que los A.T.S. que lo lean puedan hacerse una idea, lo más clara posible, de qué circunstancias rodearon la formación de la primera generación de Diplomados en

Enfermería, por eso me parece también importante anotar las características más destacadas que he observado en estos alumnos.

En primer lugar, y como nota claramente diferenciadora respecto a los alumnos de A.T.S., éstos contaban con una formación previa mínima de C.O.U. y muchos de ellos habían cursado otros estudios universitarios.

En segundo lugar, demostraron tener muy claro desde el principio, que "la unión hace la fuerza", e iniciaron su paso por la Universidad encerrándose por espacio de más de un mes en la Escuela de Enfermería de San Pablo defendiendo sus reivindicaciones.

A partir de este encierro común quedó definida una de sus características más importantes: el deseo de trascender de la Escuela en la que estudian, sintiéndose un poco alumnos de todas y cada una de las demás. Al iniciarse el curso encontré frecuentemente en las Aulas de esta Escuela a alumnos de San Pablo, Bellvitge o San Juan de Dios, que venían a ver y comparar, a juzgar quién ofrecía más calidad y más ventajas, o sencillamente a charlar con sus compañeros.

Salvo en contadísimas excepciones, hablar con ellos siempre fue rejuvenecedor, y durante el breve curso se convirtieron en una inacallable conciencia, que puso en duda desde el método pedagógico empleado hasta la estructura interna de la Escuela. Aunque en ocasiones no llegamos al acuerdo total, estoy convencida de que para nuestra Escuela fueron (y ojalá continúen siendo) un excelente elemento de innovación.

A este carácter abierto, crítico y colaborador de nuestros alumnos, debe añadirse otra particularidad importante, como es el rechazo total de aquellas pautas de conducta que les recuerden modelos escolares autocráticos.

A mi modo de ver, se ha

terminado para las Escuelas de Enfermería la posibilidad de seguir con los patrones clásicos de maestro-discípulo. El alumno de Diplomado en Enfermería no está dispuesto a recibir lecciones magistrales ni tragarse todo lo que el profesor le diga sin dudar ni criticar.

Estas características del nuevo alumnado deben alegrarnos en lugar de asustarnos. Con un mínimo de buena voluntad, alentando la participación y la crítica constructiva y, sobre todo, no utilizando la rigidez como defensa se logra llevar a buen término la docencia. El último problema que quiero comentar en este apartado es el desconcierto detectado en muchos alumnos respecto al rol que deberá asumir el Diplomado en Enfermería. Esta confusión ha sido mucho más evidente en las Escuelas en las que no ha habido ningún A.T.S. que impartiera clases.

En una visita que realicé en el mes de marzo a la Escuela de la Universidad de Santiago de Compostela, que contaba con 900 alumnos y ningún A.T.S. en su plantilla de profesorado, las preguntas más frecuentes a las que me tuve que enfrentar fueron las relativas a la identidad del Diplomado en Enfermería, a su porvenir dentro de la sanidad del país y a las posibilidades de futuras convalidaciones con medicina.

Esta situación de confusionismo se hubiera evitado seguramente si el profesor de "Enfermería Fundamental", en lugar de ser un médico que explicaba genética hubiera sido un A.T.S. que hubiera explicado lo que era su profesión.

DEL PROFESORADO

Los A.T.S. docentes que sin previo aviso y sin tiempo de preparación se vieron en la obligación de impartir clases a los Diplomados de Enfermería, han sido, sin duda, las personas que han vivido de manera más problemática el proceso de transformación.

A medida que se acercaba el momento de iniciar las clases, empezaron a notarse los primeros detalles de la crisis de inseguridad que se fue apoderando de casi todos.

Algunas Escuelas pudieron retrasar su transformación, con lo cual se aplazó por un año su crisis, pero en nuestro caso, a mediados de febrero debían empezarse unas clases cuyo plan de estudios aún no había sido presentado y el cual —en la actualidad— aún no ha sido aprobado.

La crisis de inseguridad que tuvimos necesariamente que sufrir para concienciarnos de que podríamos y teníamos la obligación ineludible de seguir adelante, se manifestó por parte de algunas compañeras que empezaron a ver a los alumnos como verdaderos monstruos de exigencias. Temían que no las consideraran porque no eran médicos, porque no tenían C.O.U. o porque ellos iban a tener una formación distinta al terminar sus estudios.

A medida que fue avanzando el curso y las profesoras se acostumbraron a tener en clase a interlocutores válidos e inquietos, la angustia se fue mitigando y terminó por desaparecer. Nadie quería comerse a nadie, ni ningún alumno se sentía superior, sólo deseaban ser escuchados y poder participar.

La inseguridad inicial ha tenido como principal secuela el que se cedieran a otros profesionales algunas materias que podían haber sido impartidas por A.T.S. Me refiero concretamente a áreas como Higiene, Administración, Sociología Sanitaria, etc. Los A.T.S. debemos dejar de tirarnos piedras sobre nuestro propio tejado y darnos cuenta de que, para enseñar la mayoría de materias del nuevo plan, el personal docente más idóneo somos nosotros.

A pesar de defender por encima de todo que sólo los A.T.S. podemos llevar hacia buen fin los estudios de Enfermería, no

puedo olvidarme de que estamos en una situación de desigualdad en cuanto a conocimientos respecto a nuestros alumnos. También soy consciente de que muchos de los conocimientos que nuestros alumnos poseen, los hemos adquirido la mayoría de nosotros a lo largo de nuestra carrera profesional, pero en general, ellos tienen una formación básica más profunda y en su carrera recibirán materias que nosotros no conocimos.

No quiero tratar el tema de las convalidaciones ya que para esto existen estructuras superiores que deben ocuparse de ello; sólo quiero hacer constar que en mi opinión como docente, para poseer de pleno derecho —y no exclusivamente sobre el papel— el título de Diplomado en Enfermería, los A.T.S. debemos formarnos en los conocimientos que en nuestra época no nos fueron impartidos. Aplicar un poco de método científico y racionalidad a la maraña de conocimientos que constituía la carrera de A.T.S. será, sin duda, beneficioso para todos.

DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LAS ESCUELAS

Sobre este tema no me queda más remedio que repetir lo que ya he dicho en la sección del profesorado: Cualquier estructura autocrática, no participativa o simplemente rígida, está condenada al fracaso.

En la actualidad, casi ninguna Escuela ha previsto que el profesorado y los alumnos puedan participar de manera real en la gestión escolar. Como mucho, forman parte de Consejos asesores o de Comisiones cuyas relaciones no son vinculantes para la Dirección.

En este aspecto, la Universidad —obligada por las circunstancias y no porque tenga vocación democrática en sí— está dando ejemplo; los claustros son paritarios, en las Juntas de Facultades están representados todos los estamentos que la

forman y los estatutos universitarios que se están discutiendo tienden a eliminar cualquier diferencia entre los profesores. Creo que éste es el camino que debemos emprender las Escuelas y debemos iniciarlo inmediatamente y junto con los alumnos, porque ellos y sus ganas de participar forman la fuerza que hará posible que las estructuras cambien. Unas estructuras que, en el caso de la Enfermería, parecen hechas a medida para que en ellas señoreen los Doctores en Medicina.

Una prueba evidente de esta afirmación es la actitud que está adoptando el Ministerio de Educación y Ciencia, respecto a la titulación de los profesores de Enfermería. La Ley General de Educación legisla que sólo podrán impartir clases en Escuelas Universitarias las personas que posean la titulación de Licenciado o de Doctor. En consecuencia, al no existir en nuestro país la Licenciatura en Enfermería, ningún A.T.S. puede dar clases en Escuelas Universitarias. La perogrullada es tan evidente que cuesta creer que alguien no la comprenda, y más si este alguien es el propio Ministerio de Educación y Ciencia que ha creado las Escuelas Universitarias de Enfermería.

Cuántas veces he tenido ocasión de hablar con responsables del Ministerio de Educación y se ha tocado este punto, la respuesta ha sido siempre que no se puede cambiar la ley y que deberemos esperar pacientemente a que termine la primera promoción de Licenciados en Enfermería (en 1982, con suerte) para acceder a unos puestos de trabajo que nadie más que nosotros estamos capacitados para ocupar. Creo que la mayoría de profesionales de la Enfermería no estamos dispuestos a consentir que salgan más promociones de alumnos sin *rol* definido. Por eso no se debería consentir que continuaran existiendo Escuelas Universitarias de Enfermería que forman alumnos que se definen

a sí mismos como "más que A.T.S. y menos que médicos". A este respecto recuerdo a un secretario de la Escuela Universitaria de Cádiz, que me respondió, muy seguro, que el programa de Enfermería Fundamental lo había preparado el Catedrático de Patología General que sabía mucho sobre este tema.

Frente a estas irresponsabilidades y a tantas otras que nunca han permitido que la Enfermería tuviera su propio lugar en este país, sólo podemos responder reivindicando por todos los medios nuestro derecho a formar a los profesionales del futuro y a ocupar los cargos que nos corresponden en los centros de formación.

La lucha de la Enfermería se parece mucho a la lucha feminista, los que están fuera y tienen el poder creen que deben tutelarnos y guiarnos, y los que luchamos estamos hartos de seguir por caminos que sólo

benefician a otros y que tienden a incapacitarnos para asumir nuestra mayoría de edad.

LOS DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA Y LOS A.T.S.

Recién iniciado el curso en nuestra Escuela, cambié impresiones sobre las futuras prácticas hospitalarias de los nuevos alumnos con una compañera que hace labor asistencial. Al plantearle cómo veía ella las posibilidades de prácticas en su Servicio, me contestó que no creía que ella tuviera nada que enseñar a los Diplomados.

Esta conversación con una A.T.S. responsable y eficiente que veía a sus futuros compañeros como a unos intrusos incómodos me ha hecho reflexionar frecuentemente. Más tarde, algunos comentarios falsos sobre el monopolio de los docentes en la elaboración de los planes de estudio me ha hecho caer en la

cuenta de que es urgente informar amplia y profundamente de lo que son y qué pretenden los nuevos estudios. El desconocimiento de las situaciones engendra inseguridad y la inseguridad, muchas veces, engendra agresividad.

Es labor indispensable de las enfermeras responsables de los hospitales informar a todos sus profesionales, a través o en colaboración con las Escuelas, sobre el Plan de Diplomados en Enfermería.

La estrecha unión entre aprendizaje teórico y práctico, es el único camino que puede llevarnos a formar profesionales eficaces y ajustados a nuestra realidad sanitaria. Por eso, cualquier intento de desvincular a las Escuelas de los Hospitales —presentándolos en ocasiones como enemigos—, a mi modo de ver, es una maniobra demagógica que tiende a fines completamente opuestos a los de la Enfermería.

SABER QUE ESTÁ CALIENTE NO ES SUFICIENTE



El niño tiene la frente caliente o usted se encuentra destemplada. ¿Son sólo décimas o son grados? ¿Se ha de llamar al médico? Digital Test en la frente* y salga de dudas, vea qué temperatura tiene. O Fiebre Test que en vez de darle grados, le dice simplemente si hay o no hay fiebre. Es muy fácil. En pocos segundos ya sabe si está excesivamente caliente.

Digitaltest

Porque saber que está caliente, no es suficiente.



*En la frente bien limpia y seca o en el cuello, sobre la vena yugular. De venta en farmacias. Uso indefinido.